I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

RES 44-14

RESOLUCIóN APROBATORIA DE LAS MODIFICACIONES AL PROYECTO

NUMERO RESOLUCION
44/14
FECHA DE APROBACION
19-03-2014
ROL DE AVALUO S.I.I. Nº
518-004

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

VISTOS:

a) Lo dispuesto en el Art. 5.2.8. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, D.S. Nº 47 del 16 de Abril de 1992, y sus modificaciones.

b) La Solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Edificación correspondiente al Expediente Nº 122/13

c) Las facultades conferidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, D.S. Nº 18.695 Ministerio del Interior de 1987.

d) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

CONSIDERANDO:

1) El Permiso de Obra Menor N 2452/09 otorgado con fecha 14-01-2009 por una superficie edificada de 3.243,45 m2, y clasificada como AA-2 AA-3 C-3 y destinada a INDUSTRIA

2) La Solicitud de Recepción Definitiva de las Obras de Edificación N° 122/13

3) La carta presentada por don / doña SOC. QUIMICA CHILCORROFIN S.A. propietario/a del predio ubicado en AV. PEDRO AGUIRRE CERDA Nº 5709 Sitio A Manzana --- localidad o loteo --- sector URBANO de la comuna de Cerrillos, quien solicita conjuntamente con la recepción definitiva de las obras de edificación la aprobación de las modificaciones menores del al Permiso de Obra Menor Nº 2452/09 en cuanto a: DETALLES CONSTRUCTIVOS Y TERMINACIONES

4) Los planos de Arquitectura que forman parte de la Solicitud de Recepción Definitiva de las Obras de Edificación correspondiente al Expediente Nº 122/13 con el detalle de las respectivas modificaciones.

RESUELVO:

Autorízase las modificaciones al proyecto que cuenta con Permiso de Obra Menor Nº 2452/09 de fecha 14-01-2009 relacionadas a DETALLES CONSTRUCTIVOS Y TERMINACIONES con el fin de otorgar la Recepción Definitiva de las Obras de Edificación solicitadas a través de la Solicitud de Recepción DOM Nº 122/13

NOTAS:

1.-SE REEMPLAZA LAMINA A-02.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
JEFE
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
CERRILLOS

DIRECTOR

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
Ingeniero Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES